

### LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 29.07.15 Nro. 34, se llama a **Aspirantes**, para la provisión **INTERINA** de un cargo de **AYUDANTE** que se detalla a continuación y no más allá del 31.12.15:

Exp 003059-000030-15

➤ **Ayudante para desempeñar tareas en el PDU “Integración de grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria” CENUR Litoral Norte, Sede Paysandú, SRA Facultad de Medicina**

( Esc. G, gdo. 1, 30 hs.)

#### **Perfil del cargo:**

Estudiante avanzado o egresado con cinco o menos años de titulado.

Con conocimiento y manejo de tecnologías de la información, la búsqueda y construcción de bases de datos.

Con capacidad de integración en equipo y apoyo en actividades de investigación.

#### **Funciones:**

Creaciones y manejo de bases de datos.

Presentación gráfica de datos.

Manejo de técnicas de revisión de la bibliografía.

Sistematización de información y elaboración de informes.

Coordinación de actividades con servicios de la Universidad de la República, actores locales y usuarios de los servicios de salud entre otros.

Tareas de apoyo al trabajo de terreno en investigación.

#### **Presentación:**

Se deberán presentar una relación de méritos y documentación que acredite los mismo, en los siguientes ítem:

- ◆ Formación, títulos, cargos obtenidos por concurso, 5 puntos
- ◆ Actuación científica , 3 puntos
- ◆ Otros méritos, como actividades vinculadas a su formación y con relación al perfil del cargo que se aspira, 2 puntos

Comisión Asesora designada:

Profs.Dres. Fernando Tomasina, Julio Vignolo y Prof. Agda. Dra. Mariana Gómez.

Aprobado por el C.D.A. con fecha 08/09/15 N° 78, Exp. 003059-000030-15.

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 17:00 horas del día  
**13 de OCTUBRE de 2015**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos, **(fotocopias)**

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas). En caso de que la persona interesada viva en el interior, podrá inscribirse en el Centro Universitario Paysandú**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

**IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad con fecha 1.9.04, resuelve: Disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.